

Ratificación del gabinete: teoría versus realidad

Alfredo Acle Tomasini©

Resulta curioso, quizá suicida, que dadas las altas posibilidades que tiene el PRI de alcanzar la presidencia de la República persista en su iniciativa de que el gabinete lo ratifique el Senado, toda vez que sabemos que cualquier aprobación que deba pasar a través de él, se convierte de inmediato en un proceso de negociación entre cúpulas partidistas que bien puede incluir, no sólo lo que en esencia se discute, sino elementos de naturaleza muy diferente como cuando en el cambalache de propuestas se pusieron en la balanza asuntos presupuestales con cuestiones electorales.

Hace más de diez años yo también me equivoqué cuando recomendaba que como se acostumbra en otros países, resultaría conveniente que, para asegurar que el gabinete estuviera integrado por los individuos más aptos, el presidente sometiera a ratificación del Senado los nombres de quienes lo integrarían. Esto también lo veía como una evolución natural del proceso democrático que allá en el 2000 nos parecía prometer a los mexicanos más satisfacciones que desencantos.

Desde Calles en 1924 hasta Zedillo, todos los presidentes de México habían sido con anterioridad miembros del gabinete. Más aún, una vez que los civiles se hicieron cargo del gobierno y que se consolidó el predominio del PRI, fue normal que quienes accedían a la primera magistratura lo hicieran después de escalar varios niveles en la estructura burocrática, la cual sirvió como su principal mecanismo para la formación y renovación de cuadros tanto de dicho partido como para la Administración Pública en general.

La alternancia de partidos en el Ejecutivo Federal representó un avance democrático para el país no exento de riesgos. Ciertamente la nivelación de la cancha y la aplicación de las mismas reglas para todos, facilitó que el proceso electoral culminara con un conteo aseado de los votos que ha puesto en la presidencia a quienes han obtenido la mayor cantidad de ellos. Pero una cosa es escoger al más votado, otra muy distinta es que sea el mejor al momento de ejercer su cargo.

De esta manera, la llegada a la presidencia de un individuo sin ninguna experiencia en la Administración Pública Federal, como ocurrió con Fox, significó correr el riesgo de la improvisación. Más aún, por su breve currículum como servidor público y por la diferencia enorme de responsabilidades que existe entre la jefatura del Poder Ejecutivo y la gubernatura de un estado de mediano tamaño.

Dicho riesgo se hizo patente desde la conceptualización misma de su estructura de gobierno conformada en varios gabinetes en cuya cabeza llegó a designar a personas que ni siquiera eran secretarios de estado, lo que evidenció una visión provinciana de la administración pública que desconocía su magnitud y complejidad. La aplicación mecánica, ingenua y mal hecha de técnicas gerenciales propias de otros sectores, no hizo más que confirmar que se estaba improvisando, a lo que se sumaba que muchos miembros de su gabinete desconocían el Gobierno Federal.

La derrota del PAN en las elecciones del 2003 influyó para que este partido presionara a Fox para que incluyera en su administración a un mayor número de sus militantes, lo cual aceleró la pérdida de experiencia al desplazar éstos a personas que tenían mayores méritos, muchos de los cuales llevaban tiempo en la Administración Pública sin necesariamente pertenecer a ningún partido.

La tendencia para privilegiar la militancia sobre la meritocracia se acentuó con Calderón, quien adicionalmente ha cerrado el ámbito de las designaciones a un grupo pequeño y cercano. Así, hemos visto que personas sin la más mínima experiencia administrativa, se hagan cargo de dependencias y entidades cuya dimensión y complejidad le representarían un reto a un administrador público maduro y con años de servicio. A lo que se ha sumado una excesiva rotación de funcionarios en secretarías clave.

Ante esto, la ratificación del gabinete por parte del Senado parecería un contrapeso a la improvisación y al amiguismo. Pero cuando vemos lo que pasó en el consejo de Pemex o sucede en el IFE, no es difícil concluir que todo tipo de nombramiento en manos del Congreso terminará en una negociación de cuotas por partido. Se imagina usted lo que pasaría con el gabinete; te cambio Hacienda por Turismo, Reforma Agraria y Función Pública.

Cuando observamos como nuestra cultura política avanza penosamente en una curva de lento aprendizaje, no podemos negar que los ciudadanos hemos terminado por aceptar resignados que nuestra opción no consiste en escoger aquello que sea mejor, sino lo que parezca menos peor, y aun así, siempre nos queda la duda al pensar que quizá nos equivocamos.

alfredo@acletomasini.com.mx